


*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación de las jugadoras del Club Colegio del Sur categoría damas que, junto a su cuerpo técnico, el domingo 12 de mayo del corriente año, se convirtieron en el mejor equipo de nuestro país en la disciplina hockey pista, al coronarse Campeonas Nacionales en la ciudad de El Calafate en esta disciplina.

Artículo 2º.- Destacar con una distinción de honor a las señoritas Angie Mailén ELIZONDO AGUILERA, Emma YANZI, Malena Milagros AGUILAR, Micaela Estefanía BUENO GARCES, María Florencia LEGUIZAMÓN, Selene Carolina SANTACRUZ, Naná Paola HEREDIA, Virginia JEREZ, Victoria María SERU CAMPOS y Victoria AMAYA instándolas a continuar adestrando y compitiendo en esta disciplina que marca una trayectoria deportiva por sus logros en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como en la República Argentina.

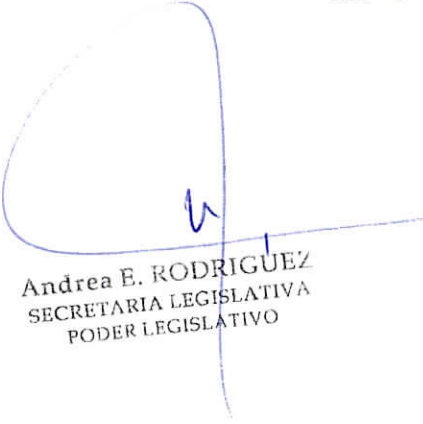
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

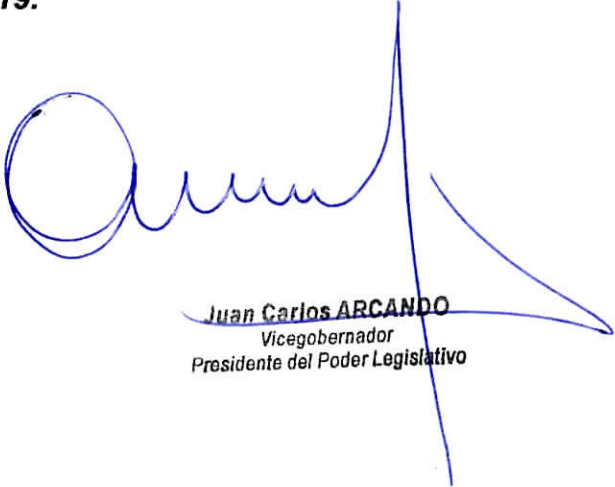
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019.

RESOLUCIÓN Nº

210

/19.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo